



Conferencia Episcopal Peruana

LA AYUDA HUMANITARIA ES INDEPENDIENTE DE LOS PROCESOS MIGRATORIOS

A las autoridades del Perú y Chile

**A los agentes pastorales y personas de buena voluntad,
que habitan en la frontera entre Perú y Chile y a la sociedad en general:**

Los Obispos de la Presidencia de la Conferencia Episcopal Peruana vemos con honda preocupación la crisis que se ha originado con los migrantes venezolanos en la frontera de Perú y Chile. Por eso, como Pastores del Pueblo de Dios nos dirigimos a las autoridades de Perú y Chile, a los migrantes, a los agentes pastorales y a la sociedad en general para expresar lo siguiente:

1. Como Iglesia nos corresponde velar y defender la vida y la dignidad de todo ser humano, sin excepción de nacionalidad, sexo, credo o status social. La persona humana posee una dignidad inviolable, que le es intrínseca por ser creado a imagen y semejanza de Dios. Esta dignidad es sagrada y debe ser respetada y defendida en toda circunstancia. En este sentido, invocamos a las fuerzas del orden a que, en su legítimo derecho y responsabilidad de velar por la seguridad nacional, actúen con humanismo y profesionalismo, respetando en todo momento la dignidad de los migrantes, más aún si se trata de niños, ancianos y mujeres.
2. Asimismo, invocamos a los migrantes a evitar actos violentos y provocaciones que causen la reacción de más violencia por otras personas incluidas las fuerzas del orden. La violencia no se puede tolerar venga de donde venga.
3. Comprendemos que los migrantes venezolanos se ven forzados a salir masivamente de su patria, debido a la situación política que lamentablemente impera en su país. Esto conduce a que todo Gobierno en el mundo, y en especial las naciones hermanas de América Latina, actúen con rectitud y legalidad en su trato para con estos hermanos, respetando sus derechos, pero también las normas migratorias de los países y la seguridad de las fronteras para mantener el clima de paz entre las naciones.
4. Pedimos a las autoridades de Perú y Chile realizar los esfuerzos necesarios, con acciones eficaces que conlleven a resolver esta difícil crisis migratoria; asimismo, de manera urgente, ofrecer ayuda humanitaria como paliativo a las necesidades de los migrantes.
5. Nuestro reconocimiento y gratitud a nuestros hermanos Obispos de las Diócesis del Perú (Diócesis de Tacna y Moquegua) y de Chile, así como a las congregaciones religiosas por las acciones solidarias que vienen realizando;



Conferencia Episcopal Peruana

también invocamos a los agentes pastorales y personas de buena voluntad a hacer gestos humanitarios para atender las necesidades prioritarias de los hermanos migrantes, especialmente de niños y mujeres.

Lima 29 de abril de 2023

La Presidencia de la Conferencia Episcopal Peruana

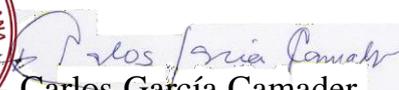



+ Héctor Miguel Cabrejos Vidarte, OFM
Arzobispo Metropolitano de Trujillo
Presidente de la CEP
Presidente del CELAM




+ Pedro Cardenal Barreto Jimeno, SJ
Arzobispo Metropolitano de Huancayo
Primer Vicepresidente de la CEP




+ Carlos García Camader
Obispo de Lurín
Segundo Vicepresidente de la CEP




+ Lizardo Estrada Herrera, OSA
Obispo Auxiliar del Cusco
Secretario General de la CEP